

**GRUPO CORIL SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.**

**Informe sobre las auditorías de los estados
financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

CONTENIDO

| | Páginas |
|--|---------|
| DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 1-2 |
| ESTADOS FINANCIEROS | |
| - Estados de situación financiera | 3 |
| - Estados de resultados integrales | 4 |
| - Estados de cambios en el patrimonio | 5 |
| - Estados de flujos de efectivo | 6 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 7-26 |

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondiente estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implantación y mantenimiento del control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa como resultado de fraude y/o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías, las que fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

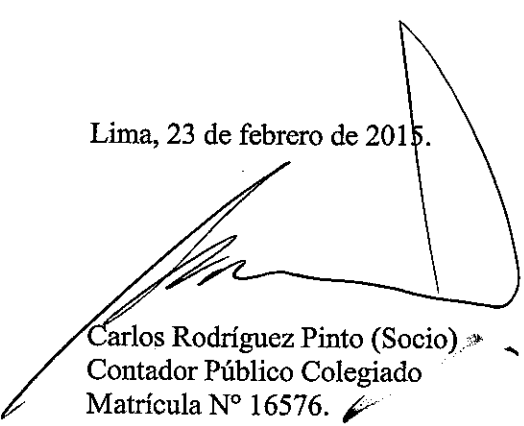
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude y/o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados, que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables y de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

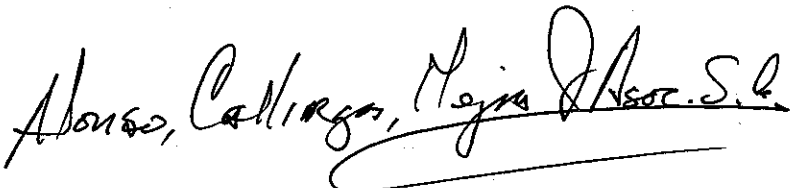
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financieros y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, 23 de febrero de 2015.



Carlos Rodríguez Pinto (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 16576.



Alonso Callirgos Mejía Asoc. S.R.L.

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE
 (En nuevos soles)

ACTIVOS

PASIVOS Y PATRIMONIO

| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
|--|------------------|------------------|------|------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4) | 465.974 | 579.423 | | |
| Inversiones financieras adquiridas para negociar (Nota 5) | 857.094 | 623.178 | | |
| Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6) | 128.070 | 74.454 | | |
| Cuentas por cobrar diversas (Nota 7) | 354.834 | 340.312 | | |
| Total de activos corrientes | <u>1.805.972</u> | <u>1.617.367</u> | | |
| IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (Nota 17.b) | 17.721 | 14.367 | | |
| VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 8) | 59.437 | 83.760 | | |
| Total de activos | <u>1.883.130</u> | <u>1.715.494</u> | | |
| CUENTAS DE ORDEN (Nota 12) | <u>866.810</u> | <u>740.940</u> | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales (Nota 9) | 36.778 | 27.980 | | |
| Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar (Nota 10) | 114.730 | 92.932 | | |
| Total de pasivos corrientes | <u>151.508</u> | <u>120.912</u> | | |
| INGRESOS DIFERIDOS | 21.994 | 0 | | |
| Total de pasivos | <u>173.502</u> | <u>120.912</u> | | |
| PATRIMONIO (Nota 11) | | | | |
| Capital social | 1.535.000 | 1.395.000 | | |
| Reserva legal | 70.427 | 58.875 | | |
| Utilidades acumuladas | 104.201 | 140.707 | | |
| Total de patrimonio | <u>1.709.628</u> | <u>1.594.582</u> | | |
| Total de pasivos y patrimonio | <u>1.883.130</u> | <u>1.715.494</u> | | |
| CUENTAS DE ORDEN (Nota 12) | <u>866.810</u> | <u>740.940</u> | | |

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros.

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(En nuevos soles)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Remuneraciones recibidas de los fondos administrados (Nota 13) | 886.862 | 687.449 |
| Ingresos operacionales, neto (Nota 14) | 265.442 | 176.719 |
| Comisión captación de clientes | (108.871) | (76.068) |
| Gastos de administración (Nota 15) | (965.897) | (739.669) |
| Utilidad operativa | <u>77.536</u> | <u>48.431</u> |
| Ingresos (gastos) neto: | | |
| Ingresos financieros, neto (Nota 16) | 40.620 | 36.318 |
| Diferencia en cambio, neta | 72.597 | 118.977 |
| | <u>113.217</u> | <u>155.295</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 190.753 | 203.726 |
| Impuesto a la renta (Notas 17.a) | (75.231) | (68.968) |
| Utilidad neta | <u>115.522</u> | <u>134.758</u> |
| Otros resultados integrales | - | - |
| Total de resultados integrales | <u>115.522</u> | <u>134.758</u> |

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros.

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(En nuevos soles)

| | Capital social | Reserva legal | Utilidades acumuladas | Total |
|--|---------------------------|--------------------------|----------------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 1.395.000 | 45.399 | 22.148 | 1.462.547 |
| Ajuste | - | - | (2.723) | (2.723) |
| Utilidad neta | - | - | 134.758 | 134.758 |
| Asignación de la utilidad neta | - | 13.476 | (13.476) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 1.395.000 | 58.875 | 140.707 | 1.594.582 |
| Capitalización de utilidades acumuladas | 140.000 | - | (140.000) | - |
| Ajuste | - | - | (476) | (476) |
| Utilidad neta | - | - | 115.522 | 115.522 |
| Asignación de la utilidad neta | - | 11.552 | (11.552) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 1.535.000 | 70.427 | 104.201 | 1.709.628 |

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros.

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(En nuevos soles)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Cobranza de comisiones | 833.243 | 665.301 |
| Otros cobros por las actividades de operación | 124.578 | 146.491 |
| Pago a proveedores, remuneraciones y otros servicios | (1.007.458) | (769.272) |
| Pago de tributos | (100.327) | (87.808) |
| Efectivo utilizado en actividades de operación | <u>(149.964)</u> | <u>(45.288)</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Venta de acciones, letras y pagarés | 3.980.309 | 9.471.378 |
| Compra de inversiones para negociar | (4.016.391) | (9.074.245) |
| Efectivo (utilizado en) obtenido de actividades de inversión | <u>(36.082)</u> | <u>397.133</u> |
| (Disminución) aumento de efectivo en el año | (186.046) | 351.845 |
| Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y los equivalentes en efectivo | 72.597 | 95.773 |
| Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | <u>579.423</u> | <u>131.805</u> |
| Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | <u><u>465.974</u></u> | <u><u>579.423</u></u> |

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros.

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(En nuevos soles)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Identificación

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 17 de noviembre de 1997 con la denominación de Progreso Sociedad Administradora de Fondos S.A. La autorización de funcionamiento la recibió de la Comisión Nacional Supervisora de Empresa y Valores – CONASEV, actualmente Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante SMV), el 10 de febrero de 1998, mediante Resolución CONASEV 046-98-EF/94.10, e inició sus operaciones el 19 de mayo de 1998. A partir del 1 de enero de 2001 cambió su denominación social a Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

La Compañía es subsidiaria de Corporación Coril S.A.C., que posee el 99.61% del accionariado. Forma parte del Grupo Coril, que está integrado también por Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. y Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., entre otras.

Su domicilio legal y oficinas administrativas se encuentran en Calle Monterosa 256, Distrito de Surco, Lima.

El número de trabajadores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 6 y 5, respectivamente.

Actividad económica

La Compañía se dedica a la administración de fondos de inversión por la cual percibe una remuneración mensual variable en base al patrimonio neto del Fondo (Ver Nota 13). Los patrimonios de cada uno de los fondos administrados son independientes entre sí y con respecto a la Compañía.

Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Decreto Legislativo N° 862; el Reglamento de Fondos de Inversión aprobado por Resolución CONASEV N° 042-2003-EF/94.10 y sus modificatorias; asimismo, son de aplicación supletoria la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861; la Ley de Títulos Valores N° 27287 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía administra los siguientes fondos de inversión:

| | Fecha de inicio de operaciones | Número de partícipes | | Valor patrimonial | | Número de cuotas | | Valor cuota | |
|---|--------------------------------|----------------------|------|-------------------|------------|------------------|-----------|-------------|----------|
| | | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | | | | US\$ | US\$ | | | US\$ | US\$ |
| Coril Instrumentos Financieros 5 | 22.10.2002 | 98 | 86 | 7,496,373 | 7,064,648 | 3,526,945 | 3,526,945 | 2.1255 | 2.0031 |
| Coril Instrumentos Financieros 7 | 07.07.2004 | 78 | 72 | 6,715,498 | 6,330,417 | 35,074 | 35,074 | 191.4666 | 180.4874 |
| Coril Instrumentos de corto y mediano plazo 1 | 02.05.2005 | 9 | 9 | 12,694,961 | 11,809,908 | 61,682 | 61,682 | 205.8131 | 191.4644 |
| Coril Instrumentos de corto y mediano plazo 2 | 09.05.2005 | 8 | 6 | 6,893,003 | 6,386,571 | 33,231 | 33,231 | 207.4269 | 192.1871 |
| Coril Instrumentos de corto y mediano plazo 4 | 22.02.2013 | 16 | 16 | 2,196,126 | 2,086,580 | 20,000 | 20,000 | 109.8063 | 104.3290 |
| | | | | Valor patrimonial | | | | Valor cuota | |
| | | | | S/. | S/. | | | S/. | S/. |
| Fondo Inmobiliario Proyecta | 31.05.2013 | 1 | 1 | 18,269,809 | 13,412,441 | 17,595 | 14,263 | 1,038.34 | 940.37 |

Los fondos de inversión, que están integrados por personas naturales y jurídicas (partícipes), se dedican a la inversión en valores mobiliarios e instrumentos de corto plazo y a proyectos inmobiliarios.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del ejercicio 2014 serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros del ejercicio 2013 fueron aprobados en Junta General de Accionistas el 14 de abril de 2014.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros:

a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

(iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las inversiones financieras adquiridas para negociar.

b) Uso de estimados y supuestos

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas al valor razonable de las inversiones financieras adquiridas para negociar, la vida útil y valor recuperable del activo fijo y la recuperación del activo por impuesto a la renta diferido.

c) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se expresan en nuevos soles, que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional).

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a nuevos soles (moneda funcional) a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las mismas. Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se expresan en nuevos soles a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada año. Las diferencias de cambio que generan dichos saldos y transacciones se afectan a los resultados de cada año.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, inversiones financieras adquiridas para negociar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

1 Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

La NIC 39 ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: (i) a valor razonable con efecto en resultados, (ii) cuentas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros

disponibles para la venta. La Gerencia de la Sociedad Administradora, teniendo en cuenta la finalidad y las características de los instrumentos financieros determina su clasificación, al momento de su reconocimiento inicial (cuando se considere necesario se vuelve a evaluar al final de cada año).

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, que incluyen el efectivo y las inversiones financieras adquiridas para negociar

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Las inversiones financieras adquiridas para negociar (pagarés y letras) son aquellas que se han adquirido con el propósito de venderlas o recomprarlas en el corto plazo, o si es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo y cuyo desempeño se mide y evalúa bajo el criterio de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de estos activos financieros y el interés devengado son registrados en el estado de resultados integrales.

- (ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos y/o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y las cuentas por cobrar diversas. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor razonable y posteriormente, son llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

2 Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

La NIC 39 ha establecido tres categorías para la clasificación de los pasivos financieros: (i) a valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y (iii) derivados designados como instrumentos de cobertura. La Gerencia de la Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros, al momento de su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más costos de transacciones directamente atribuibles. La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por pagar comerciales (al costo amortizado).

3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4 Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

5 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

6 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Gerencia considera que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, debido a sus vencimientos de corto plazo, por lo que la revelación de dicha información no es relevante para una adecuada interpretación de la situación financiera de la Compañía a esas fechas.

e) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende básicamente las cuentas corrientes en bancos.

f) Vehículos, mobiliario y equipo

Estos activos se registran al costo menos su depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de tales activos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, a las siguientes tasas anuales que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil:

| | <u>% depreciación</u> |
|---------------------|-----------------------|
| - Equipos diversos | 10 |
| - Vehículos | 20 |
| - Equipo de cómputo | 25 |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio, cuando se incurren, y las renovaciones y mejoras se capitalizan, cuando son importantes.

Al vender o retirar los vehículos, mobiliario y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando exista una obligación presente, legal o asumida, como resultado de hechos pasados, sea probable que se requiera la aplicación de recursos para cancelar la obligación y sea posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones se revisan y ajustan cada año para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales.

h) Contingencias

Los pasivos y activos contingentes surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo control del Fondo.

Pasivos contingentes

Se registran como provisiones en los estados financieros cuando se considera probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en una nota a los estados financieros.

Activos contingentes

No se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en una nota a los mismos cuando su grado de contingencia es probable.

i) Reconocimiento de ingresos

Ingreso por venta de valores

Son reconocidos cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.

Ingresos por prestación de servicios

Las comisiones por la administración de los fondos de inversión que administra la Compañía se acreditan a resultados en el momento en que se realiza la operación.

Ingresos por intereses y diferencia de cambio y otros ingresos

- Los intereses se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las diferencias de cambio de los saldos de las cuentas monetarias en moneda extranjera que sean favorables son reconocidas como ingresos en los estados financieros, cuando se devengan.
- Los otros ingresos son reconocidos conforme se devengan.

j) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas de las inversiones financieras adquiridas para negociar se reconoce en el momento en el que se realiza la operación.

Los gastos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen al costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio de los saldos de las cuentas monetarias en moneda extranjera que sean desfavorables son reconocidas como gastos en los estados financieros, cuando se devengan.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan.

k) Impuesto a la renta

Corriente

El impuesto a la renta corriente es el importe por pagar a la Administración Tributaria. Se calcula con base a la materia imponible determinada de acuerdo con disposiciones tributarias (utilidad antes de impuesto a la renta).

Diferido

El impuesto a la renta diferido se contabiliza usando el método de pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El activo diferido por impuesto a la renta se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

l) Pronunciamientos contables aplicables a la Compañía que no son efectivos a la fecha de los estados financieros

De las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF emitidas por el IASB, pero no efectivas a la fecha de los estados financieros, que se espera aplicar en una fecha futura, se tiene la siguiente:

- Versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (vigente a partir de julio de 2018).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de liquidez

La administración eficiente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas, así como la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

Las actividades de la Compañía le permiten generar suficientes fondos para cumplir con sus compromisos asumidos, por lo cual la Gerencia de la Compañía considera que no tiene riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de riesgo por concentraciones significativas de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, el riesgo de crédito está limitado debido a que sus clientes son los fondos que administra.

Riesgo de interés

La Compañía está expuesta a este riesgo por los depósitos a plazo y por las inversiones financieras adquiridas para negociar que mantiene. Los depósitos a plazo están sujetos a una tasa de interés fija y no se incurrió en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

Riesgo de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se pactan en dólares estadounidenses y están vinculadas con cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales; consecuentemente, la Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de dicha moneda. Sin embargo, la Gerencia no espera incurrir en pérdidas significativas por la fluctuación del tipo de cambio, ya que para mitigar la exposición de la Compañía a este riesgo, fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las posiciones diarias, los cuales son monitoreados diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

A continuación se resumen los saldos de las cuentas monetarias en moneda extranjera:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------|----------------|
| | US\$ | US\$ |
| Activos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 95,977 | 202,593 |
| Inversiones financieras adquiridas para negociar | 287,518 | 223,074 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 30,562 | 26,648 |
| Cuentas por cobrar diversas | <u>114,593</u> | <u>114,203</u> |
| | <u>528,650</u> | <u>566,518</u> |
| Pasivo | | |
| Cuentas por pagar comerciales | <u>(7,003)</u> | <u>(8,299)</u> |
| Activo neto | <u>521,647</u> | <u>558,219</u> |

Al 31 de diciembre de 2014, dichos saldos están expresados en nuevos soles a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, para las transacciones en dólares estadounidenses, de S/.2.981 para las operaciones de compra y de S/.2.989 para las operaciones de venta (en el 2013, S/.2.794 para compra y S/.2.796 para venta).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Fondo fijo | 1,000 | 1,000 |
| Cuentas corrientes bancarias | 464,974 | 578,423 |
| | <u>465,974</u> | <u>579,423</u> |

La Compañía mantiene cuentas corrientes bancarias en moneda nacional y en dólares estadounidenses, en diversos bancos locales, que son de libre disposición y generan intereses a tasas de mercado.

5. INVERSIONES FINANCIERAS ADQUIRIDAS PARA NEGOCIAR

Comprende:

| | Fecha de vencimiento | Tasa de interés | 2014 | | 2013 | |
|---------------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | | | Valor actual US\$ | Equivalente a S/. | Valor actual US\$ | Equivalente a S/. |
| Letras negociables: | | | | | | |
| Famiv S.A.C. (Textiles Bustamante) | 07/01/2015 | 7.00% | 1,349 | 4,021 | - | - |
| Jucer Industrial S.A. (Metalurg.Per.) | 09/01/2015 | 7.00% | 2,235 | 6,662 | - | - |
| Novatec Pagani S.A. (Mebol SAC) | 15/01/2015 | 7.00% | 7,944 | 23,677 | - | - |
| Metalúrgica Peruana S.A. | 09/01/2015 | 7.00% | 23,826 | 71,027 | - | - |
| Pagarés: | | | | | | |
| Universitario de Deportes Pat.F. | 09/02/2015 | 7.00% | 140,509 | 418,860 | - | - |
| Inversiones Prisco SAC | 12/01/2015 | 7.00% | 111,655 | 332,847 | - | - |
| Inmobiliaria Grey Hausser SAC | 16/06/2014 | 9.00% | - | - | 97,395 | 272,120 |
| Inversiones Hausser SAC | 16/06/2014 | 7.50% | - | - | 61,720 | 172,447 |
| Logística Operativa SAC | 16/06/2014 | 7.50% | - | - | 63,927 | 178,611 |
| | | | <u>287,518</u> | <u>857,094</u> | <u>223,042</u> | <u>623,178</u> |

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Fondo de Inversión – IF5 | 26,971 | 22,190 |
| Fondo de Inversión – IF7 | 23,070 | 18,455 |
| Fondo de Inversión – ICMP1 | 15,982 | 13,760 |
| Fondo de Inversión – ICMP2 | 8,676 | 6,750 |
| Fondo de Inversión – ICMP4 | 16,408 | 13,299 |
| Fondo de Inversión – Proyecta | 36,963 | - |
| | <u>128,070</u> | <u>74,454</u> |

Las cuentas por cobrar comerciales:

- Corresponden a las remuneraciones variables, calculadas con base al patrimonio neto de cada fondo, por los servicios de administración que brinda la Compañía.
- Se registran a su valor razonable, no cuentan con garantías específicas y devengan intereses en caso de atraso en el pago.
- No se requiere una provisión para cuentas de cobranza dudosa, según opinión de la Gerencia de la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Depósitos a plazo fijo | 341,602 | 319,029 |
| Préstamos al personal | 6,923 | 6,784 |
| Crédito por impuesto a la renta | - | 6,047 |
| Impuesto temporal a los activos netos | - | 2,216 |
| Otros | 6,309 | 6,236 |
| | <u>354,834</u> | <u>340,312</u> |

Los depósitos a plazo fijo corresponden a cinco depósitos en el Banco Interamericano de Finanzas por US\$114,593 (US\$114,184 en el 2013) con vencimientos el 2015, a intereses de 0.25% a 1.55% en moneda extranjera (al 31 de diciembre de 2013 con vencimiento en el 2014, a intereses de 0.25% a 2.25%). Estos depósitos respaldan las cartas fianza detalladas en la Nota 12.

8. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación se resume el movimiento de este rubro:

| | <u>Saldos iniciales</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Deducciones</u> | <u>Saldos Finales</u> |
|--------------------------------|-----------------------------|------------------|--------------------|---------------------------|
| Año 2014 | | | | |
| Costo: | | | | |
| Equipos diversos | 3,897 | - | - | 3,897 |
| Vehículos | 112,064 | - | - | 112,064 |
| Equipo de cómputo | 9,743 | - | 1,698 | 8,045 |
| | <u>125,704</u> | <u>-</u> | <u>1,698</u> | <u>124,006</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Equipos diversos | 669 | 390 | - | 1,059 |
| Vehículos | 33,313 | 22,413 | - | 55,726 |
| Equipo de cómputo | 7,962 | 1,520 | 1,698 | 7,784 |
| | <u>41,944</u> | <u>24,323</u> | <u>1,698</u> | <u>64,569</u> |
| Costo neto | <u>83,760</u> | | | <u>59,437</u> |
| Año 2013 | | | | |
| Costo | 125,704 | - | - | 125,704 |
| Depreciación acumulada | 16,884 | 25,060 | - | 41,944 |
| Costo neto | <u>108,820</u> | | | <u>83,760</u> |

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Estas cuentas están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera referidas, principalmente, a la provisión del servicio de auditoría y servicios de terceros, son de vencimientos corrientes, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

10. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTA POR PAGAR

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------------|----------------|---------------|
| Remuneraciones y vacaciones | 43,951 | 33,771 |
| Impuesto a la renta | 47,254 | 39,744 |
| Compensación por tiempo de servicios | 5,923 | 4,577 |
| Impuesto general a las ventas | 6,696 | 4,764 |
| Otras contribuciones e impuestos | 10,728 | 10,076 |
| Otros | 178 | - |
| | <u>114,730</u> | <u>92,932</u> |

11. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social autorizado, suscrito y pagado de S/.1,535,000, inscrita en los registros públicos, está representado por 1,535 acciones comunes de un valor nominal de S/.1,000 cada una.

En Junta General de Accionistas de 14 de abril de 2014 se acordó aumentar el capital social en S/.140,000, mediante la capitalización de utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria es como sigue:

| <u>Porcentaje de participación individual en el capital</u> | <u>Número de accionistas</u> | <u>Porcentaje de participación</u> |
|---|------------------------------|------------------------------------|
| De 0.01% a 1% | 1 | 0.39% |
| De 1.01% a 100% | 1 | 99.61% |
| | <u>2</u> | <u>100.00%</u> |

De acuerdo al artículo N° 260 del Decreto Legislativo N° 861, Ley de Mercado de Valores, el capital mínimo exigido para las sociedades administradoras debe ser actualizado anualmente por la SMV. El capital mínimo exigido al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/.1,397,827 (S/.1,356,452 al 31 de diciembre de 2013).

El patrimonio de la Compañía no podrá ser inferior al capital mínimo requerido; en caso de incurrir en déficit de capital o patrimonio, éste deberá ser cubierto en un plazo de tres meses.

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar un mínimo de 10% de la utilidad neta de cada ejercicio para una reserva legal, hasta que alcance un monto igual al 20% del capital pagado. La reserva legal puede ser utilizada para compensar pérdidas de ejercicios futuros, en ausencia de utilidades o reservas de libre disposición. También, puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición

c) Utilidades acumuladas

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas (Ver Nota 20.d).

12. CUENTAS DE ORDEN

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | US\$ | S/. | US\$ | S/. |
| Carta fianza Fondo de Inversión Instrumentos de corto y mediano plazo 1 (a) | 95,000 | 283,955 | 85,000 | 237,660 |
| Carta fianza Fondo de Inversión Instrumentos Financieros 5 (a) | 60,000 | 179,340 | 55,000 | 153,780 |
| Carta fianza Fondo de Inversión Instrumentos Financieros 7 (a) | 55,000 | 164,395 | 50,000 | 139,800 |
| Carta fianza Fondo de Inversión Instrumentos de corto y mediano plazo 2 (a) | 55,000 | 164,395 | 50,000 | 139,800 |
| Carta fianza Fondo de Inversión Instrumentos de corto y mediano plazo 4 (b) | 25,000 | 74,725 | 25,000 | 69,900 |
| | <u>290,000</u> | <u>866,810</u> | <u>265,000</u> | <u>740,940</u> |

Las cartas fianza fueron emitidas el 22 febrero de 2014 y renovadas hasta el 23 de febrero de 2015.

a) Con vigencia de 23 de febrero de 2014 a 23 de febrero de 2015.

b) Con vigencia de 21 de febrero de 2014 a 21 de febrero de 2015.

Las cartas fianza, que se han constituido con el fin de garantizar los compromisos contraídos con los partícipes de cada Fondo, según lo establecido por la normatividad vigente, fueron otorgadas mediante una línea de crédito de Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. Dichas cartas fianza están respaldadas con depósitos a plazo fijo (Nota 7).

13. REMUNERACIONES RECIBIDAS DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS

Los ingresos por las remuneraciones recibidas de los fondos administrados, según lo estipulado en el Reglamento de Participación, corresponden a comisiones determinadas aplicando un porcentaje sobre el patrimonio neto de cada fondo. Dichas comisiones son variables y se pagan mensualmente.

14. INGRESOS OPERACIONALES, NETO

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos operacionales | | |
| Venta de pagarés | 946,454 | 971,621 |
| Venta de letras negociables | 249,633 | 911,650 |
| Venta de bonos | 1,590,311 | 3,036,603 |
| Operaciones de reporte | - | 558,564 |
| Estructuración de fondos de inversión | 55,800 | - |
| Otros ingresos menores | 11,810 | 27,412 |
| | <u>2,854,008</u> | <u>5,505,850</u> |
| Gastos operacionales | | |
| Costo de pagarés | (851,933) | (953,068) |
| Costo de letras negociables | (249,633) | (897,066) |
| Costo de bonos | (1,487,000) | (2,921,100) |
| Operaciones de reporte | - | (557,897) |
| | <u>(2,588,566)</u> | <u>(5,329,131)</u> |
| Ingresos operacionales, neto | <u>265,442</u> | <u>176,719</u> |

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Cargas de personal | 499,802 | 435,091 |
| Servicios prestados por terceros | 403,154 | 224,640 |
| Tributos | 25,098 | 18,840 |
| Depreciación | 24,323 | 25,060 |
| Otros gastos de gestión | 13,520 | 36,038 |
| | <u>965,897</u> | <u>739,669</u> |

Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente al alquiler del local donde se encuentran las oficinas administrativas de la Compañía, a los servicios de asesoría legal de un fondo inmobiliario, a la tercerización de gastos (personal de seguridad, limpieza y operaciones) y a gastos por derechos de participación en la Bolsa de Valores de Lima.

16. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Comprende:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|---------------|---------------|
| Ingresos financieros | | |
| Intereses sobre depósitos y cuenta de ahorros | 9,562 | 4,809 |
| Intereses de operaciones de reporte | - | 11,540 |
| Intereses de letras | 5,207 | 4,119 |
| Intereses de pagares | 26,248 | 15,064 |
| Otros | 955 | 786 |
| | <u>41,972</u> | <u>36,318</u> |
| Gastos financieros | | |
| Intereses de obligaciones tributarias | (1,352) | - |
| Ingresos financieros, neto | <u>40,620</u> | <u>36,318</u> |

17. IMPUESTO A LA RENTA

a) Gasto por impuesto a la renta

Comprende

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Impuesto a la renta - Corriente | 78,585 | 68,856 |
| Impuesto a la renta - Diferido | (3,354) | 112 |
| | <u>75,231</u> | <u>68,968</u> |

b) Activo por impuesto a la renta diferido

El activo diferido corresponde básicamente a las diferencias temporales generadas por las provisiones de gastos por vacaciones y servicios profesionales pendientes de pago, que se espera recuperar en un año.

El movimiento anual del activo diferido ha sido como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|---------------|---------------|
| Saldo inicial | 14,367 | 14,479 |
| Efecto en los resultados del ejercicio | 3,354 | (112) |
| | <u>17,721</u> | <u>14,367</u> |

18. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2014 no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía.

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Naturaleza de la relación

Accionista

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Corporación Coril S.A.C. posee el 99.61% de las acciones de la Compañía.

Entidades vinculadas

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. y Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. tienen accionistas comunes con la Compañía.

Principales transacciones

Durante el año 2014, Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. ha facturado a la Compañía por concepto de reembolsos de gastos S/.154,275 (S/.117,614 en el año 2013), importe cargado a gastos administrativos.

Remuneración del personal clave de Gerencia

La remuneración del personal clave de Gerencia es de S/.217,593 (S/.214,661 en el 2013).

20. SITUACIÓN TRIBUTARIA

a) Renta imponible

La renta imponible se ha determinado bajo el régimen general del impuesto a la renta, con base a la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los registros contables aquellas partidas que la referida legislación reconoce como partidas gravables y no gravables, respectivamente.

La renta imponible ha sido determinada como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------|----------------|
| Utilidad contable antes de impuesto a la renta | 190,753 | 203,726 |
| Adiciones (deducciones) | | |
| Diferencias permanentes (gastos no deducibles) | 59,618 | 26,540 |
| Diferencias temporales: | | |
| Adiciones | 45,844 | 38,966 |
| Deducciones | (34,265) | (39,716) |
| Renta imponible | <u>261,950</u> | <u>229,516</u> |
| Impuesto a la renta | <u>78,585</u> | <u>68,856</u> |

b) Años pendientes de fiscalización

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

c) Impuesto a la renta

La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas hasta el año 2014 es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional de 4.1% hasta el año 2014 (ver inciso e) sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Según Ley N° 30296, publicado en diciembre de 2014, a partir de 1 de enero de 2015 se ha rebajado la tasa del impuesto a la renta a 28% en los años 2015 y 2016, a 27% en los años 2017 y 2018 y a 26% a partir del año 2019.

A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han emitido reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

d) Distribución de utilidades

La distribución total o parcial de utilidades u otras formas de distribución se encuentra gravada hasta el año 2014 con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%, que es de cargo de los accionistas en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas.

Según Ley N° 30296, publicado en diciembre de 2014, la tasa de 4.1% vigente hasta el año 2014 se ha aumentado a 6.8% para los años 2015 y 2016, a 8% para los años 2017 y 2018 y a 9% a partir del año 2019.

El impuesto con la tasa correspondiente será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

e) Impuesto a las Transacciones Financieras

A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota es de 0.005%.

f) Impuesto Temporal a los Activos Netos

Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos -ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que

corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el Impuesto de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

La Compañía ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2014 en S/2,841 (S/2,216 en el año 2013).

g) Precios de transferencia

A partir del año 2001 para efectos del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización y los criterios utilizados para su determinación.

Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas.

h) A partir de 1 de marzo de 2011, la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%. La tasa global considerando el 2% del Impuesto de Promoción Municipal es de 18%.
